



Factura: 001-001-000012114



20182001000C00982

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20182001000C00982

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO PRESIDENTE EJECUTIVO ENCARGADO DE ELECGALÁPAGOS S.A., E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SAN CRISTÓBAL, a 21 DE AGOSTO DEL 2018, (9:20).


NOTARIO(A) MARIA YOLANDA TASSO PANTA GUANOTASIG
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL


N° TRAMITE: 65439-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



23/08/18

2.1.6



ELECGALAPAGOS S.A.
Eólico Solar - Nueva Generación

Quito, D.M., 11 de junio de 2018



Señor Ingeniero
JUAN CARLOS LÓPEZ BENALCAZAR
Ciudad

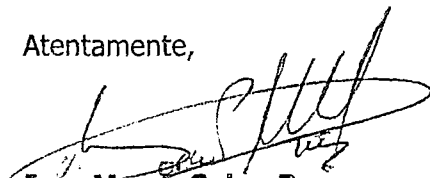
De mi consideración:

Tengo el agrado de notificarle que la Junta Universal de Accionistas de ELECGALÁPAGOS S.A. en sesión del 11 de junio de 2018, mediante **Resolución 001-JUA-EEPG-2018** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Cuadragésimo Tercero de la Reforma Integral de los Estatutos Sociales de la Empresa, resolvió designarlo **Presidente Ejecutivo encargado de ELECGALÁPAGOS S.A.**, hasta que se designe al titular.

En consecuencia usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Los deberes y atribuciones del Presidente Ejecutivo constan en el Artículo Cuadragésimo Quinto de la Escritura Pública de Reforma Integral de los Estatutos de la Empresa, otorgada el tres de septiembre de dos mil siete, ante el señor Segundo Zapata Vargas, Notario del Cantón San Cristóbal e inscrita en el registro Mercantil del mismo Cantón en el repertorio No-2007-209 el 27 de noviembre de 2007.

Usted se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Marco Salao Bravo
Secretario

Agradezco y acepto el cargo de Presidente Ejecutivo encargado de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELECGALÁPAGOS S.A., que se me confiere según el nombramiento que precede.

Quito, D.M., 11 de junio de 2018

f) **Ing. Juan Carlos López Benalcázar**
C.c. 1704433042

ESPACIO
EN BLANCO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

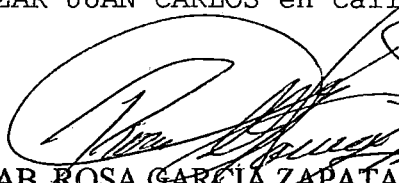
Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2018- 238

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO en el Registro de MERCANTIL de tomo 25-A de fojas 984 a 997 con el número de inscripciones 59 celebrado entre: ([EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL DE GALAPAGOS ELECGALAPAGOS S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [LOPEZ BENALCAZAR JUAN CARLOS en calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO]).


AB. ROSA GARCIA ZAPATA

Registrador de la Propiedad abogada



ESPACIO
EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
UNION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEALACION

170443304-2

CÉDULA DE
CIUDADANIA
VILLALBA Y VILLALBA
LOPEZ B BIALCAZAR
JUAN CARLOS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1958-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA DEL CARMEN
VALENCIA C


OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018


Unidad, los votos deciden

019
JUNTA

019 - 196
MUNICIPIO

1704433042
CICDA

LOPEZ BENALCAZAR JUAN CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

SAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA: 3



019-196-019-196

019-196-019-196

